

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

REGISTRO DE PERSONAS VOLUNTARIAS PARA LA ALFABETIZACIÓN

La Secretaría de Educación del Estado de Chiapas como Sujeto Obligado y en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y con fundamento en el convenio (**nombre del convenio**), pone a su disposición el presente aviso integral.

Domicilio del responsable:

La Secretaría de Educación tiene sus oficinas de atención ubicadas en la Unidad Administrativa, Edificio B, Col. Maya, C.P. 29000, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Área responsable que administra la información:

Los datos personales recabados y obtenidos, serán almacenados e incorporados a los archivos y gestión de... (**Falta determinar el área específica responsable**)

Datos del responsable que administra la información:

(**Falta determinar el área específica responsable**)

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: Nombre(s) y Apellido(s), domicilio, Teléfono, correo electrónico, lugar de nacimiento, grado de estudios.

La finalidad del tratamiento será, realizar la acreditación y registro en la plataforma informática denominada Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) por medio de la cual se lleva a cabo el control de la inscripción y acreditación, de las personas voluntarias.

Fundamento Normativo del Procedimiento:

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el convenio (**falta indicar que convenio**), así como las facultades que otorga al área (**agregar área responsable**) el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y su tratamiento se realizará siempre de acuerdo con lo señalado por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Transferencia de datos personales:

Se informa al titular que no se realizan transferencias de sus datos, adicionales a las señaladas en el convenio que da origen del tratamiento. Salvo aquellos casos en que se requiera por los Órganos de Control Interno, Órganos Jurisdiccionales, Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; con la finalidad de brindar atención para la realización de Auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas Faltas Administrativas.

Consentimiento: Tratándose de personas menores de edad en cumplimiento del artículo 25 de la Ley de Protección de datos en posesión de sujetos obligados del Estado de Chiapas se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil del Estado de Chiapas y deberá obtenerse el consentimiento utilizando los mecanismos o procedimientos mediante los formatos que se establezcan de tal manera que se acredite fehacientemente la obtención del mismo.

Suspensión:

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación ubicada en Unidad Administrativa Edificio CETE, planta baja, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, también a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o en el correo electrónico educacion@transparencia.chiapas.gob.mx

Tratándose de personas menores de edad para el ejercicio, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil del Estado de Chiapas.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 688-32-99.

En caso de presentar recurso de revisión, podrá hacerlo a través de escrito libre que puede presentar en las oficinas de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, con domicilio citado con antelación, o enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada, o acudir a las oficinas del Instituto de Transparencia,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIPCH), ubicadas en 12 poniente Norte 1104, Colonia Mirador, C.P. 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: <http://www.educacionchiapas.gob.mx>.

Fecha de expedición del aviso de privacidad: diciembre 2024.